

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA

AÑO XXXIV.—NUM. 9100

MADRID.—MARTES 20 DE FEBRERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

AL EJERCITO. Comandante de guerra del sistema adoptado por real orden de 7 de agosto último.

CREME MOUSSEUSE Cold-Cream Para retocar y suavizar el Cutis.

Perfumeria IXORA. Sabon, Esencia, Agua de Toilette, Crema, Polvo de Aliz y Crema.

CEPA DE MEDOC. Tres reales botella. Avansays, Cármen, 10.

DENTISTA NORTE-AMERICANO.—LAS Mejores operaciones y más baratas de Madrid.

CLASES PASIVAS. Nada más barato y cómodo que conferir el poder al Centro establecido en la calle de San Bernardo, 11, 2.º.

PARA ARAGON, VALENCIA Y CATALUÑA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

GRAN OCASION. Definitivo fin de venta de todos los muebles y objetos de lujo procedentes de Francia que se realizan ahora aquí calle del Prado, 11, 2.º.

AL PÚBLICO. En la firme creencia de que el ilustrado público de Madrid habrá comprendido la malicia que encierra el anuncio relativo al procedimiento de aseo, publicado por el dentista Cortés en la CORRESPONDENCIA del domingo último, no contesto a dicho señor por medio de la prensa, pero sí lo hago hoy en lo particular en la forma que merece.

EL DUEÑO DEL RESTAURANT DE LA PERLA. Principio, 35, pone en conocimiento del público que el sábado 24 del corriente abrirá una pastelería que, tanto por su variedad en pastas finas como por sus precios módicos, vendrá a llenar un vacío de que tanto carecía esta corte.

MAÑANA A LAS 12. salen del horno las mantecadas fabricadas por astorganos que han venido ad hoc.

MARINO Y COMP.ª 1, CLAVEL, 1.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto derogando el de 12 de febrero de 1880 sobre el pase a la situación de supernumerarios de los jefes y oficiales del ejército.

GOBERNACION.—Real decreto confirmando la suspensión de diez concejales del ayuntamiento de Bouzas (Pontevedra).

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19 (4 tarde). El señor Julio Ferry ha continuado durante el día de hoy sus gestiones para formar gabinete el cual hasta la hora presente no se ha constituido.

Esto no obstante se considera segura la candidatura anunciada por esta agencia en la madrugada de hoy aunque tal vez sufra alguna pequeña variación.

El señor Julio Ferry se propone que su gabinete cuente con el decidido apoyo de los grupos parlamentarios de la Cámara de diputados que constituyen principalmente la mayoría del gabinete dimisionario.

Dicese que tan pronto como termine la cuestión de los príncipes, la extrema izquierda va a pedir una amnistía a favor de los anarquistas de Lyon y Monecan les Mines.

La sesión de la Cámara ha sido hoy muy breve a causa de no hallarse todavía constituido el ministerio, fijándose para el jueves próximo la continuación de las sesiones.—Fabra.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de la clausura de las bolsas de París y Londres ni los de las noticias políticas de esta noche.

Noche transmitió el telegrama los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

En el concejo de Mallorca (Oviedo), y punto llamado «Venta de Mozas», hubo anteayer una riña entre el paisano Manuel González Cañas y el quinto del actual reemplazo Manuel Vato, introduciéndole por el ojo derecho el primero de ellos al segundo la contera del paraguas que llevaba, causándole la muerte casi instantáneamente.

El agresor fue detenido. Por el cuerpo de orden público de Murcia ha sido capturado un sujeto llamado Antonio Puertas Ejea, que había llegado a preocupar al vecindario de dicha capital por la audacia y astucia que venía demostrando de al tiempo a esta parte en la comisión de robos de diferentes objetos que se hacían en los establecimientos de comercio de dicha ciudad.

En el mes de mayo próximo se verificará en las salones del museo de Martorell (Barcelona), una exposición de cerámica y cristalería, proyecto debido a la iniciativa de la sociedad Arqueológica barcelonesa.

El proyecto reformando la ley de consumos que presentará el señor ministro de Hacienda a las Cortes, contiene las siguientes bases:

1.º Subsistirán los tipos medios de consumos de especies, asignados en la ley anterior, a las poblaciones no capitales de provincia y los tres puertos asimilados, hecha excepción del de vino; que se reducirá a 60 litros (antes eran 75), y eliminando de dichas especies, el consumo de vinagre, cerveza, sidra y caacoli. 2.º La distribución total del cupo de especies de todos los pueblos, se hace más equitativa y desaparece la

exención de las provincias de Galicia, Asturias y Canarias. Para ello se facultó a la administración a fin de que pueda elevar o reducir el tipo medio de consumo por habitante dentro de un tipo máximo de 70 por 100 (antes era el 40 por 100).

3.º Los delegados de Hacienda establecerán entre los pueblos seis categorías con relación a la importancia del consumo. Contra esta clasificación podrán entablar recurso de alzada ante el ministro de Hacienda en el plazo de 15 días.

4.º Con presencia de esta clasificación y de los tipos medios que resulten en cada provincia al consumo individual de las especies, aumentarán aquellos tipos medios hasta un máximo de 20 por 100 en los pueblos de primera categoría, de 10 en la segunda y de 5 en la tercera.

A la cuarta se le compensará el término medio de consumo. A la quinta se disminuirá en un 5 por 100. Y el resto de las especies, distribuido entre los habitantes de los pueblos de la sexta, con deducción de la cuarta parte, dará el término medio de consumo de cada especie que le corresponde.

5.º La base de población de los pueblos no capitales y puertos asimilados, se fijará en toda España por el número de habitantes que formen la población agrupada de su capitalidad.

Las bases sexta y sétima del proyecto, se refieren al cumplimiento de las disposiciones vigentes, no derogadas.

La Fe aconseja que se lleve la parroquia de Palacio a la capilla del regajo alcazar ó a un templo propio, para evitar conflictos de jurisdicción.

Anuncia el Estándarte que el Banco de España ha ultimado una operación de crédito en el extranjero de 50 millones de pesetas para liquidar su cuenta con la casa Rothschild.

La junta directiva del Fomento de la Producción española de Barcelona ha dirigido un espesivo telegrama a los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo interesándoles que consuman un turno en contra del proyecto de ley de introducción de primeras materias, por los perjuicios que ocasionará a las industrias españolas.

La Fe dice que es diputado por Amurrio el señor marqués de Urquijo. El diario tradicionalista ignora que ni es diputado ni senador. El diputado proclamado por Amurrio es D. Lucas Urquijo.

Anuncia un periódico conservador la dimisión del gobernador de Alicante, Sr. Somalo.

Ha sido elegido en Durango diputado provincial el tradicionalista señor Orbe, hijo del marqués de Valdespina.

Dice la Epoca que hasta mañana no se embarcará en Barcelona para Manila el general Jorrellar.

Ayer se reunió el consejo Penitenciario, no habiéndose procedido a la discusión del nuevo reglamento de la penitenciaría de la Moncloa, por no haberse sido posible al ponente de la comisión Sr. Lastres terminar tan importante trabajo.

Se acordó constase en acta la satisfacción con que acogió el consejo las declaraciones favorables a la reforma de las prisiones, hechas por su presidente, señor ministro de la Gobernación, contestando en la alta Cámara a una pregunta del senador señor conde de Casa-Velencia.

Y se nombró una comisión compuesta de los señores vicepresidente del consejo, Mansi, Figueroa, San Martín, Argureñu y Diaz Moren, para que emitan el informe que sobre regi-

men y fondos del presidio de Puerto-Rico reclama a la dirección de Establecimientos penales el ministerio de Ultramar.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen respecto a la reforma del reglamento del Congreso, ha propuesto que se redacten los artículos 37, 38 y 39 en esta forma:

«37. Concluidos estos nombramientos, el presidente provisional tomará el juramento ó recibirá la promesa al nuevo elegido, y éste, ocupando su asiento, a todos los diputados, empezando por los vicepresidentes y concluyendo por los secretarios. Lo mismo se practicará respecto a los diputados que no estén presentes, antes de tomar asiento como tales.

38. Para que tenga lugar el acto, uno de los secretarios nuevamente nombrados leerá la fórmula siguiente: «Juráis ó prometéis guardar y hacer guardar la Constitución de la monarquía española ó juráis ó prometéis fidelidad y obediencia al rey legítimo de las Españas D. Alfonso XIII (O el rey que legítimamente le sucediere.) Juráis ó prometéis haberos bien y fielmente en el encargo que la nación os ha encomendado, mirando todo por el bien de la misma nación.» Los diputados se acercarán a los dos al lado derecho del presidente, que estará sentado, y los que pusieren la mano sobre el libro de los Evangelios y se hincaren de rodillas, dirán: «Si juró; los que permanecieren en pie, con la mano puesta sobre el pecho, dirán: «Si prometió por mi honor.» El presidente contestará: «Si así lo hacéis, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.»

39. Durante el acto a que se refiere el artículo anterior estarán de pie todos los diputados y concurrirán a las tribunas y galerías.»

El comité democrático-progresista celebró anoche su cuarta y última sesión.

Abierta a la hora de costumbre, el Sr. García Alvarez lee el acta de la anterior, y es aprobada.

El señor presidente (Figueroa): Se va a abrir la votación de la junta directiva.

Se propone un incidente sobre el procedimiento que ha de emplearse en la votación: unos desean que sea pública y otros secreta. El incidente se convierte en un prolijo y enojoso debate, en el que intervienen los señores Rincón, Gómez Rubio, Saporté, Montemar, Azcarate, González Serrano, Frast, Lopez Vazquez y Figueroa. En el curso de la discusión, se recuerdan los precedentes en punto a elecciones, se examina la significación del voto secreto y el del público, y se manifiesta la existencia de las dos tendencias que existen en el seno de la democracia progresiva.

El Sr. Rincón apoya una proposición pidiendo que la votación sea pública y por papeletas firmadas. Ambos extremos se aprueban por mayoría de votos, en votación ordinaria. En contra de las dos estuvieron los Sres. Llano y Pensi, Gómez Rubio, Saporté, Prieto, Nebreda, Gil Sanz, Sanchez Martinez, Draper y Rey.

Se procede a la votación. Resultan elegidos los siguientes: Presidente: D. Laureano Figueroa. Vicepresidentes: D. Eduardo Palanca, D. Eduardo Chao, D. Francisco de Paula Montemar, y D. Manuel de Llano y Pensi.

Secretarios: D. Valentín Moran, don Eusebio Ruiz Chamorro, D. Rafael Ginard de la Rosa y D. Laureano Calderon.

Vocales: D. Gumersindo Azcarate, representante de Leon.—D. Santos La Hoz, de Alicante.—D. José Muro, de Valladolid.—D. Francisco Sicilia, de Logroño.—D. Fernando Romero Gil Sanz, de Segovia.—D. Manuel Rozas, de Zaragoza.—D. Estanis-

lao García Monfort, de Valencia.—Don Juan Draper, de Barcelona.—D. Miguel Mayoral, de Guadalupe.—Don Joaquín María Villavieja, de Granada.—D. Francisco Benito Nebreda, de Avila.—D. Juan Gualberto Ballester, del Movimiento de Huesca.

Por aclamación se proclama presidente honorario a los Sres. Zorrilla y Salmeron.

Se acuerda dirigirse dos telegramas saludadores y haciendo votos por que la república francesa resuelva la crisis porque atraviesa, de la manera más patriótica.

Se concede un voto de gracias a la mesa.

El Sr. Mayoral pide que se realice un acto en el que los representantes puedan manifestar su consideración y despedirse cordialmente de sus correligionarios de Madrid. Da las gracias al círculo Democrático y a su presidente, templo, dice, de la libertad y de la república, simbolizada aquella en el general Prim y la república en el Sr. Zorrilla.

Da las gracias a la prensa del partido y se despide con un grito de salud y... El Sr. Llano y Pensi da las gracias en nombre del comité en un discurso, en el que dice que el pueblo de Madrid ama a las provincias y que es necesario deshacer la idea de que el pueblo honrado y liberal de Madrid quiere vivir del trabajo de las provincias.

Al terminar su discurso propone, en nombre de una familia desgraciada, que se tome un acuerdo para coadyuvar a la suscripción en favor de los hijos del Sr. Figueras.

El señor presidente: Respeto la idea del Sr. Llano; pero como acuerdo no puede adoptarse: como ruego, dignamente expresado, está en su lugar.

El Sr. Draper: Poseo el sentimiento de la tolerancia y del reconocimiento. Agradezco mi elección, pero no puedo asistir a las reuniones por mi avanzada edad y por lo lejos que vivo de Madrid. Desde Barcelona, donde estoy dispuesto a sacrificar por la libertad hasta mi existencia, os tengo una mano amiga y os ofrezco una amistad sincera. (Aplausos.)

El Sr. Saporté: Pagaríamos a nuestro deber dejando un vacío: tributar un recuerdo al general Prim, por medio de una comisión que pase a saludar a la juda. Así se acuerda.

El Sr. Chao: El Sr. Llano se ha anticipado a mi propósito. Si Figueras recibiera la cesantía de ministro no sería menester ningún sacrificio. Murio pobre, y si quiera por respeto a su memoria, el partido no debe abandonar a la familia.

El Sr. García Monfort, representante de Valencia manifiesta a la asamblea el profundo reconocimiento que experimentaba por la distinción que se había tenido con Valencia al elegirlo vocal de la junta directiva; pero ruega se le acepte la dimisión que de dicho cargo presentaba, fundándose en la diversidad de criterio que existía entre el criterio que informaba al comité de Valencia y el de la asamblea, en la inteligencia dada a la coacción. No es lo mismo, añade, cumplir esos acuerdos que exigirlos. Acepte mi dimisión, para que no haya dificultades, pues deseo salirme de aquí con un solo pensamiento.

El señor presidente: hay que terminar. Como la voz de los amigos a quienes habéis elegido. Los sentimientos profundos no se expresan con palabras retóricas; al decir gracias en nombre de todos, basta. Lo que me halaga al representar vuestra idea, es la prudencia, firmeza y tranquilidad con que esta asamblea ha procedido en sus actos. Pasó la época en que voces elocuentes hacían lo contrario de lo que recomendaban las masas.

Seria injusticia negar que gozamos hoy mayor tolerancia que en años atrás, en que dominaba la doctrina de partidos legales e ilegales.

Nuevos tiempos han traído nuevos procedimientos. Procedamos con prudencia sin lastimar intereses existentes y acatando instituciones que no aceptamos.

La idea republicana se extiende, es un hecho. Los correligionarios nuestros que se separaron de nosotros, han quedado abandonados por la masa del país. Esta ha quedado al lado de Zorrilla y Salmeron, y es que la idea se extiende y hemos de conquistarla haciendo que no se alarmen las gentes.

Ayer no teníamos en el Congreso ningún representante, hoy tenemos siete que le conmueven. En las elecciones municipales obtendremos un gran éxito.

(Dirige su voz a las provincias, y las escita a la lucha política.)

El año próximo tendremos más éxito. Si los conservadores vuelven a declararnos partido ilegal, a luchar ilegalmente contra los que nos niegan la existencia. (Grandes aplausos.)

El banquete de los representantes democráticos en el comité, se celebrará mañana.

Han sido trasladados: el abogado del Estado, D. Emilio Zurita, que servía en Córdoba; a la delegación de Hacienda de Orense; D. Santiago Jalon, de Orense, a la provincia de Alavá, y D. Francisco del Rio, que servía en Vitoria a Córdoba.

El señor presidente del Consejo leerá en el Senado en la presente semana un proyecto de ley, merced al cual se sustraen los contenidos administrativos de la jurisdicción del consejo de Estado, pasando al tribunal Supremo, donde, para el conocimiento de estos negocios, se constituirá una sala mixta de magistrados y hombres de administración.

Algunos periódicos controvirtieron nuestras afirmaciones relativas al conflicto de jurisdicción, ocurrido en un templo de Madrid, suponiendo unos que son de autorizado origen y negando otros su procedencia; pero todos bajo el punto de vista de la imparcialidad del suceso, tan comentado en la prensa y en los círculos políticos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin echarse de canaletas, como alguno diario da a entender, y sin manifestar preferencia de opinión entre ambos contendientes, para nosotros respetables y respetadas, sólo ha consignado la opinión puntos de hecho y de derecho, dejando, como era natural, la solución del asunto litigioso a la Santa Sede, que es fuente de autoridad en el mundo católico.

Por lo demás, la importancia que se da a nuestras afirmaciones, revela que la cuestión suscitada entraña interés canónico y jurídico, y a la vez reviste interés público.

Ha llegado a Madrid el concejal don Nicanor Ibarra.

Ampliando la noticia que dimos sobre la última conferencia del Centro Militar, en que tan brillantemente lució sus dotes intelectuales el comandante de ingenieros Sr. Ami, pedimos comunicar a nuestros lectores que unos cuantos socios costean una tirada de la notable improvisación, llamada a producir efecto y no pequeño, por haber sido en ella relacionado con las discusiones últimas en el Senado y la participación del Sr. Gald, quien leerá seguramente con interés un escrito que controvirtiera en parte las ideas por él emitidas en aquel alto Cuerpo.

Bolsin de anoche. Cuatro perpetuo al contado, 00-00. Fin de mes, 63-10. Próximo, 63-40. Operaciones. Dudosos.

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salas de la calle Ancha, donde habrá misa solemne y por la tarde a las cinco completas y reserva.

Novenas.—Continúan en las Iglesias siguientes: En la real basílica de Atocha, la anual de Jesús del Perdon; y predicará el señor rector.

En San Juan de Dios sigue la novena del Redentor, con el mismo título, y será orador al anochecer D. Vicente Rodríguez.

En la capilla del Obispo continúa a Ntra. Señora de Lourdes, siendo orador el señor rector.

Misiones.—Siguen las anunciadas y predicarán: En las Comendadoras de Santiago, las cinco de la mañana, los padres Granero y Alonso.

En el Caballero de Guisado, al anochecer, D. Lorenzo Delgado y el P. Molinas.

Misericordias.—En Santa Cruz, al toque de oraciones, predicará D. Luis Rollán.

En Santa Catalina de los Donados, a las cinco de la tarde, el rector.

Ejercicios.—En las Calatravas a las cuatro (solo para caballeros), predicará el padre Torre.

En el Cristo de San Gines, al anochecer, siendo orador el Sr. Vigier.

Doctrina.—Por la noche: En las parroquias, sus economos.

En el Cristo-Suceso, el señor de la Cruz.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

XXIII.

Mr. Perrolet tenía una verdadera y antigua amistad hacia el inspector; pero ante su exclamación, le lanzó una furibunda mirada, que hubiese hecho perder el equilibrio a cualquier persona un poco más tímida que el padre Labievre.

El digno señor se contentó con acariciar su larga barba y guardar para él su compasión hacia el cajero.

Germana se había levantado y se dirigía a sus ocupaciones de costurera.

Al día siguiente de la caída. La noche de aquel día, empezado entre punzantes inquietudes y acabado en pacífica calma, Germana, al volver a su casa, comprendió en el aire misterioso de la portera que tenía alguna comisión diplomática que dirigirla.

Los ojos de Mad. Pellerin brillaban con cierta animación sobrenatural, como si lo que sucedía tuviese el privilegio de recordarla sus buenos tiempos.

El viejo sastre, inclinado sobre su labor a la luz de un quinqué de gas, que iluminaba su calva cabeza, coronada de unos pocos, muy pocos cabellos grises, parecía también a juzgar por su actividad desusada en la confección de un paletó, presa de una voluptuosa alegría.

—Madame, señorita Germana, —dijo la portera a media voz. —¿Qué hay? —Cierta cosa... apenas me atrevo a contársela.

—Vamos, decid. —Ha venido un caballero, señorita Germana, —y la portera decía, señorita Germana con el mismo respetuoso tono que si hubiese pronunciado vuestra alteza ó vuestra majestad; —hay que un caballero. . . no voy a pensar que uno como otro cualquiera, no, señor; este es un señor muy poderoso, arrogante y distinguido, ha entrado aquí hace un instante y ha preguntado si hablais ya vuelto. Un soberbio carruaje con un magnífico tranco pidiendo de impaciencia le dejó a la puerta.

—¿Y bien? —Como no estabais aquí, nos ha dicho muy políticamente que tenía algo serio que deciros. Ma ha rogado le condujese a vuestro cuarto donde os espera, y yo he hecho bien, no es esto? Ya veis que a tan gran señor no le habíamos de dejar esperar en el portal.

—Habeis hecho bien, —dijo Germana. —Está, pues, en vuestro cuarto. —Bueno, ya subo.

El duque estaba instalado en el único si-

llon y se encontraba algo embarazado ante aquel hogar modesto, que era otro mundo desconocido para él, sencillo y humilde, y demasiado bajo por tanto para él, que estaba acostumbrado a vivir en palacios entre maravillas.

La pareció, pues, que había descendido y sentía cierta inquietud de conciencia, como el profano que entra con el fin de divertirse en una iglesia.

Su presencia allí la creía un sacrilegio; aquella humildad que respiraba honradez le abochornaba un poco.

Germana se dirigió ruborosa hacia él y inclinó su frente a la altura de los labios de Fernando, que depositó en ella un beso casi tímido.

—Me perdonais la libertad que me he tomado? —la dijo. —Tenia necesidad de vos! ¡Un día entero sin vos me parece demasiado largo!

No se atrevía a tutearla; temía que estuviere arrepentida ante la extensión del abismo en que había caído.

Ella no respondió al punto. Se había quitado su sombrero y se ocupaba en atusar sus cabellos enredados después de un día entero de trabajo.

Cuando volvió junto a él, le dirigió una mirada tierna y humilde.

—No me habeis, pues, olvidado aun! —le dijo. —Gracias, no lo esperaba.

—¿Así lo creéis? —contestó Fernando. —Luego si yo no hubiese venido... —¿Por qué? —Porque el clavo anatómico se imbuye en la pared, más fácil es arrancárselo, y desde el principio hubiera podido quizá olvidarme de vos. Ciertamente hubiera sido más dichosa recordando la aventura de ayer como una simple leyenda que me haria la ilusión de haber leído en un libro. Lo que me ha sucedido es inexplicable y apenas si lo puedo creer, pues no obstante que os veo aquí, en mi presencia, vacío y me preguntó si no es que estoy soñando.

Y sonrreía dulcemente.

—Queréis que os cuente una historia, —añadió sentándose a su lado, —os distraerá, y lo que vos buscáis son distracciones, ¿no es esto? No podréis convenceros de que os arrastra hacia mí una grande pasión, yo no he nacido para inspirarla a una persona tan alta y no puedo por tanto crearla así.

—¿Quizá digais que soy positivista, pero he reflexionado en lo que me ha sucedido. Vos os habeis distraído como si hubierais presenciado el estreno de una comedia nueva en el teatro Frances ó en el de Vandeville, y os complaciais más respecto a mí por lo mismo que vos erais el autor. Habeis desempeñado bien vuestro papel, habeis

XXII.

Después del primer paso.

Germana estaba tendida en su lecho. Su lámpara brillaba aun con luz amortiguada por la pantalla junto a ella.

El despertador anunció su camino sobre la chimenea, con ese ruido monótono y continuado que anuncia la marcha de las altas horas de la noche.

La joven dormía. La fatiga había podido en ella más que la preocupación natural a su regreso después de un día de prueba y perdición.

Sus cabellos, esparcidos en torno de su rostro formaban una aureola semejante a una corona de mirto. En sus pupilas, el sufrimiento había impreso su sello; la dejadez, el abatimiento, se advertía en ella, y en sus labios vagaba una débil sonrisa de triste espresion durante su reposo. Toda su persona, en fin, destacaba con la doliente espresion del paciente a quien el cirujano opera después de haberle dormido con cloroformo.

Su brazo desnudo, que hubiera podido servir de modelo a un escultor, reposaba sobre la sábana y sus dedos tenían agarrada una arrugada carta.

Germana, que había regresado a su casa poco antes de media noche, había recibido aquella carta enviada por el cajero aquella tarde.

Josselin la había escrito bajo el imperio de la más violenta cólera que puede agitar el corazón y la cabeza de un hombre. Aunque Germana hubiera sido su mujer, la ira no hubiera podido ser en él más grande de lo que era.

Habia impreso cuantas injurias se le habían ocurrido, arrojándoseas al rostro a la desgraciada.

«Sois una bribona y una hipócrita, decía él. ¿Qué necesidad tenéis de mentir y de engañarme?... Ya todo concluyo. Poned a arrojarme la máscara, lo sé todo. Os desprecio tanto como os amaba, y os detesto como merecís.»

«La casualidad que se encarga de reemplazar las bajas y las cobardías, os ha hecho traicion; habiais contado sin ella y os ha descubierta; he espiado vuestros pasos sin avergonzarme de rebajarme hasta tal punto, porque tenia por escusa el imbecil amor que os profesaba. Os he visto llevada por aquel carruaje que os conducia a vuestra perdición, al lado de ese vencedor que tiene títulos para deslumbraros, criados para que os sirvan y oro en abundancia para comprar vuestra persona.»

«No sé lo que será de mí, proseguía Jos-

selin en su carta, estoy aterrado por este horrible descubrimiento que echa por tierra mis esperanzas... Sólo deseo una cosa, y es no volver a veros jamás, no encontraros jamás en mi camino.»

«Por el color de la vergüenza desentendria vuestro indolente secreto si tuvierais el descaro de volver entre nosotros. Y ya no tenéis necesidad para nada del modesto empleo que os proporcionaba la subsistencia. Vuestro amante es demasiado rico y os dará lo que os tentaba y condujo al abismo: un palacio, carruajes, diamantes y buenas rentas; ya que habeis caído, aprovechad el precio de vuestra infancia y dejad para otras más humildes el puesto del almacen que ya no puede servir de nada.»

«Mirad, Germana, procurad tomar este partido, porque, si por mi desgracia y la vuestra, os encontrase en mi camino, no sé ciertamente de qué barbaridad seria capaz. Os hubiera quizá perdonado el amar a otro, si el fin era casaros; ¡pero haberos vendido, no os lo perdonaré jamás!»

«Por lo demás, no me cabe duda del castigo que os espera. Vuestro mismo cómplice, que se burla de vuestra credulidad, se encargará de aplicároslo. Bien pronto se cansará de vos, como de vuestras antecesoras, y vos ireis a arrastraros, en compañía de las mujeres perdidas, por el lodo y por el fango. Estaba escrito, y ha sucedido.»

«Tenais en vuestras venas sangre de mujer perdida. Os abrevozó por haber alimentado mis necias ilusiones para arrastrarlas y pisotearlas después, por la bajeza de vuestra conducta, por el hondo mal que me habeis causado. ¡Plegue a Dios que no os vuelva a ver jamás, y rogad si es que no ha perdido vuestro infame corazón, su temor, me haga olvidar para siempre que existis en este mundo.»

JOSSELIN.

Germana había leído y releído esta carta, estremeciéndose de cólera contra aquel amante desdichado que así la insultaba. Pero pasados los primeros momentos de su irritación quedó abatida, y casi se dijo que Josselin tenía escusa. Su naturaleza fogosa le ponía fuera de sí y todo se debe perdonar a un amor tan exaltado.

«¿Y qué probaba el espionaje del desgraciado cajero, sino una indomable pasión?»

«¿Qué probaba aquella fogosa carta sine la esplosion de un agudo dolor, la rabia del desaire hecho a él, concediendo a otro lo que él queria tomar con buenos fines, casándose?»

Por otra parte, Germana se veia precisada a reconocer que merecía estos reproches.

«¿Qué había hecho? ¿A dónde había ido?

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 19. La comision del Senado que entiende en la cuestion del divorcio esta dividida acerca de dicho punto. Ocho senadores son partidarios de el igual numero contrarios, y el restante de 17 individuos admite el divorcio solo en el caso de que no tenga hijos el matrimonio. Todavia no ha quedado constituido el nuevo gabinete. Dicese que es probable que se conde a un paisano la cartera de Marina. La proposicion incidental que tienen preparada los republicanos para la sesion del jueves de la Camara de diputados, se limita a invitar al gobierno a espulsar por medio de un decreto a los individuos de las familias que hayan reinado en Francia, cuyos actos y manifestaciones tendran a turbar la seguridad del Estado.

Nota. A causa del mal estado de las ferias por efecto del temporal, no se han recibido aun los despachos de ayer noche ni los de hoy.

El proyecto de ley relativo a la introduccion de primeras materias ha de ser objeto de amplia controversia en el Congreso, como que interesa directamente a la industria nacional. El dictamen de la comision fue leído ayer a última hora en el Congreso, y lo suscriben los Sr. Martos, Moret, Maissonnave, Garcia Martinez, Acuña y Sales.

Como quiera que ese documento ha de leerse con curiosidad en todas las provincias españolas, vamos a reproducir las principales disposiciones como base al debate que empezará en breve en la Camara popular. Artículo 1.º Desde el día 1.º de agosto próximo, los artículos que a continuación se expresan, considerados como primeras materias para la industria, pagarán a su importacion en la Peninsula e islas Baleares, en sustitucion de los derechos arancelarios actuales, los señalados en la tarifa siguiente:

Table with 3 columns: Item name, Unit, and Price. Includes items like Carbones minerales, Aceite de coco y palma, Azufre, etc.

Art. 2.º Los anteriores derechos se exigirán indistintamente a los productos y procedencias de todas las naciones, y sean o no conveñidas. Art. 3.º Se suprime el impuesto extraordinario de 20 pesetas por cada 100 kilogramos, establecido por el art. 18 de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1878 sobre los aceites de algodón y los demás de granos y semillas a su importacion en la Peninsula e islas Baleares. Art. 4.º Se suprimen para todas las

mercancías espresadas en el art. 1.º los derechos consulares establecidos por real orden de 18 de octubre de 1876 en sustitucion de los fijados en los artículos 18, 19, 20 y 21 de las tarifas consulares de 13 de julio de 1874, que por aquella disposicion quedaron anulados. Art. 5.º Se suprimen las franquicias establecidas en la disposicion segunda del arancel para la piperia extranjera que se importa temporalmente con destino a la exportacion de mercancías del pais, y para la nacional vacua devuelta del extranjero. Art. 6.º El impuesto de navegación por la carga y descarga de los carbonos y el cok en el comercio con el extranjero, se fija en 25 centimos de peseta por tonelada de 1000 kilogramos, y en 12 centimos de peseta en el comercio de cabotaje por igual unidad. Art. 7.º Los derechos señalados a las mercancías espresadas en el artículo 1.º se exigirán sobre el peso bruto, excepto el fósforo, la lana peinada y cardada y la borra de seda torcida, que pagarán por el peso neto. Art. 8.º Las mismas materias no podrán ser gravadas con otros derechos e impuestos, ni sufrir modificaciones en los que ahora se establecen por efecto de las rectificaciones del arancel. Art. 9.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 26 de la ley de presupuestos para 1878-79, el algodón en rama procedente de puntos extranjeros que no sean de Europa, pagará una peseta menos por 100 kilogramos, y los cueros sin curtir tres pesetas menos por la misma unidad de peso que los derechos que respectivamente les señala el art. 1.º

Dice el Debate que el Sr. Albareda pensaba proponer a las Cortes la igualdad de sueldos entre los profesores de universidades y escuelas especiales, y que analógos deseos tiene el Sr. Gamazo. El vocal de la asamblea progresista-democrática que defendió la permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en Paris, simbolizando la protesta revolucionaria, es D. Ezequiel Sanchez Martinez. La Patria asegura que en breve será nombrado intendente de Palacio el señor Abella, que desempeña ese cargo interinamente.

El Pabellon Nacional propone al señor ministro de Hacienda que las cédulas personales en blanco se consideren como efectos timbrados y se vendan en los estan-os a los precios señalados por la ley, y que las alcaldías de barrio se encarguen de extenderlas. Han fallecido: —En Montefrío (Granada), D. Rafael Fuensalida. —En Castellón, el conocido comerciante D. Antonio Cardona y Godes. —En Almería, D. José Roca y Ruiz, hermano del parroco de Cadules. —En San Roque (Algeciras), el registrador de la propiedad y administrador de la duquesa de Medinaceli, D. Fernando María de la Cueva. —En Tay, doña María Joaquina Pedraza Herro. —En Vigo, D. Joaquin Pedemonte Paragas, coronel retirado, hermano político del gobernador militar de Lugo Sr. Chacon. —En Santiago, la señorita doña Ramona Neira y Lanza. —En Medina del Campo, D. Joaquin Amézcaga. —En Albaracín, doña Angela Rita Romero y Mendez. —En Polehino (Zaragoza), doña Antonia Roche y Abizanda, viuda de Allue. —En Zaragoza, la distinguida señora doña María Rasa y Zarazaga de Mayorga. —En San Sebastian, D. Bernabé Aguirre y Larraza.

En los días 12, 14 y 16 del corriente se han visto en la audiencia de Ronda otras tantas causas sobre disparo de arma de fuego, homicidio y lesiones, habiendo recaído sentencia enseguida en ellas por el tribunal, cuyos debates han llamado extraordinariamente la atencion del numeroso y distinguido publico que ha asistido, sosteniendo con gran brillantez las respectivas acusaciones los señores fiscal y teniente fiscal, y con no menos lucidez, las defensas por parte de sus letrados. Son tambien muy dignos de elogio los señores presidente, magistrados y

demás funcionarios que componen el cuerpo de jueces municipales. La temperatura máxima del día 19, al sol, en Madrid, fue de 17.5 grados centígrados. El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo cubierto, en San Sebastian, San Fernando, Granada, Palma, Teruel, Burgos y Valladolid; lluvioso, en Bilbao, Oviedo, Soria, Salamanca y Ciudad-Real; nuboso, en la Coruña, Santiago, Pontevedra, Badajoz, Tarifa, Alicante y Valencia; casi cubierto, en Cáceres; cubierto niebla en Murcia. A la misma hora el estado de la mar era: tranquila, en San Sebastian, Tarifa, Alicante y Palma; picada, en Bilbao; algo agitada, en la Coruña; gran oleaje, en San Fernando; llana, en Cartagena.

El Sr. Rodriguez Tejero ha presentado en la exposicion del Sr. Hernandez una acuarela notable, tanto por su ejecucion cuanto por la originalidad del asunto. Representa un episodio de la batalla de Bailen, en que atacan a los franceses los picadores y vapores andaluces formados en valeroso escuadrón. El artista se ha inspirado en las Memorias intimas del ilustrado general Córdoba. Tambien exhibe cuatro pequeñas acuarelas, formando coleccion titulada: Agua, viento, fuego y tierra. Los asuntos de estas obras de arte son militares, género a que su autor se consagra con predileccion.

Un periódico censura a la administracion del Estado y del Banco de España por la variante de recaudadores ocurrida en Madrid. Debemos afirmar: 1.º Que la mayoría de los probos y entendidos recaudadores de todos sus puntos se negaron a última hora a la recaudacion de las cédulas personales, servicio preferente en la administracion del Estado. 2.º Que dada esa resistencia, el Banco, cumpliendo las instrucciones vigentes, declaró vacantes los cargos, aplicando a Madrid la organizacion dada en todas las capitales de provincia y exigiendo las fianzas prudentes que aconseja la seguridad de los intereses del Estado. 3.º Que los contribuyentes tienen a su favor más facilidades para el pago que antes, puesto que disponen de todas las horas hábiles del día para satisfacer sus cuotas en el domicilio de los recaudadores, sin perjuicio de que los cobradores se personen, como es su deber, en el domicilio de los contribuyentes. 4.º Que se ha dividido la poblacion en mayor número de zonas para facilitar la cobranza. 5.º Que lejos de inspirarse la nueva reforma en un espíritu de codicia, para cosechar recargos, busca y propone todos los medios de hacerlos imposibles, porque al Estado y al Banco les conviene el pago puntual con preferencia al atraso con recargos. Y 6.º Que la recaudacion en Madrid durante el mes actual, se verifica con perfecta regularidad y está dando excelentes resultados, como lo prueban los ingresos hechos diariamente. Tales son las afirmaciones que debemos hacer, porque afectan al interés publico.

Leemos en la Correspondencia de Valencia: «Debido a la actividad y celo, del nuevo comandante del penal de San Miguel de los Reyes, se han introducido en aquel edificio importantísimas reformas que estaba reclamando la higiene. Esta mañana hemos visitado el citado presidio, gustándonos mucho el espacio local que va a destinarse a escuela, la enfermería y la sala de epidemias, situada en lo más alto del edificio, en la que hemos visto seis enfermos de viruela perfectamente atendidos. Digna es del mayor elogio la conducta del citado señor comandante y de los oficiales que secundan sus órdenes.»

Digno de aplauso es, en efecto, el celo de los funcionarios aludidos, y aun cuando la gloria de todas las reformas citadas por el periódico valenciano, corresponden de derecho al director general de Establecimientos penales, Sr. Mansi, que en su visita a los presidios de Valencia adoptó disposiciones tan acertadas como la de trasladar a pisos más sanos y ventilados los dormitorios de los ocupados de establecer una enfermería para caso de enfermedades contagiosas en una torre antes deshabitada y casi inútil, y lo de utilizar un espacio local para escuela, no son por eso los empleados en aquel establecimiento, menos merecedores de elogio por haber sabido secundar los propósitos de su digno jefe.

El Sr. D. F. Salas Arriola nos remite una carta propositiva de la noticia que en los días 18 y 19 de este mes publicamos relativa a haber acordado por unanimidad el comité federal del distrito del Congreso pasar una comunicacion a la junta federal de la provincia de Madrid, esponiendo la viva satisfaccion con que habia sido oida la lectura del manifiesto de dicha junta a sus correligionarios. El Sr. Salas Arriola, como secretario primero del comité del distrito del Congreso, a nombre propio y a nombre del segundo secretario y de otros delegados y presidentes de barrios, lejos de felicitar a la junta provincial, entienden que sus actos y arbitrariedades merecen muy graves censuras, y ofrecen tratar estas y otras importantísimas cuestiones de su partido, añadiendo en la próxima reunion de todos sus correligionarios del distrito del Congreso, acordará lo procedente.

El Courier de la Gironde de Burdeos, ocupándose del notable artículo titulado «El desastre de Inglaterra en 1910» de D. Nilo María Fabra, publicado por la Ilustracion Española y Americana, dice que, sin desconocer las dificultades que se oponen a una coalicion de toda Europa para vencer a los ingleses y hacerles restituir los territorios de que se han apoderado, uno de sus votos a los del autor del artículo para que Gibraltar sea devuelto a España y para que la Gran Bretaña abandone las posesiones que forman parte del patrimonio legitimo de diferentes Estados.

El señor ministro de Marina ha llevado a la firma de S. M. lo siguiente: Nombro comandante de la goleta Legera al teniente de navio D. Ubaldo Perez Cossio. —Ascendiendo a alferaces de navio a los guardias marinas de 1.ª clase don Mario Rubio, D. Federico Monreal, D. Juan A. Diaz, D. Antonio Goñi, don José Contreras, D. Severiano Escoriaza, D. Manuel Ramirez, D. Adolfo Ravina, D. José Berizo y D. Ramon Cano. —Nombro vocal de la comision central de faros al capitán de navio D. Joaquin Navarro Morgado. —Ascendiendo a contador de navio de 1.ª clase a D. Ramon Leis. —Disponiendo que se estudie bajo una base económica el establecimiento de un ferrocarril militar entre el arsenal de la Carraca y la capital del departamento.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de haberse celebrado el 16 del corriente en la audiencia de lo criminal de Huelva el primer juicio oral y público en una causa instruida en el juzgado de la capital contra Mariano Silgo Vallejo por homicidio. El hecho parece tuvo lugar en los últimos días de marzo del año anterior; pero el procesado optó por el nuevo procedimiento, y el sumario pasó a la audiencia en 4 de enero, desde cuya fecha se ha tramitado la causa en el tribunal de Huelva, celebrándose la vista en juicio oral el 16 ante una numerosa concurrencia, que presencié la práctica de las pruebas y los informes del fiscal D. Francisco Pinos y del decano de aquel colegio de abogados D. Pedro Perez Ponce, así como las manifestaciones del procesado que asistió al acto.

La concurrencia compuesta en su mayoría de abogados y personas entendidas, salió altamente satisfecha y convencida de las ventajas que produce esta manera de enjuiciar. La audiencia de Huelva ha sido la primera que ha celebrado el juicio oral en todo el territorio de la antigua audiencia de Sevilla.

Segun nuestras noticias, en breve quedará terminada la reimpression de las obras selectas del malogrado escritor militar D. Francisco Villamartin, reimpression costeada por el ministerio de la Guerra, para atender con sus productos a terminar el monumento sepulcral del insigne tratadista. Acompañarán a las obras doce planos, los retratos, primeramente hechos, del comandante Villamartin, ministro de la guerra que han coadyuvado a la realizacion de la idea, del general Reina, que preside la junta nombrada al efecto, individuos de la misma junta, entre los cuales figura el Sr. Nuñez de Arce, ministro de Ultramar; y tambien se incluirá una preciosa copia del monumento levantado en el cementerio de San Justo a la memoria del ilustre escritor. Una biografía redactada por D. Luis Vidari y un apéndice a las Nociones del arte militar, suscrita por D. Arturo Cotarelo, completarán, por decirlo así, tan estimable trabajo.

Personas competentes, que han oido la lectura de dicho apéndice, desearian que su autor la diese a conocer en publico antes de que aparecieran las obras de Villamartin; pero el coronel Cotarelo, sin oponerse a ese deseo, ha manifestado el suyo para que éste no sea leído hasta que la junta apruebe sus lubricaciones. Ayer se reunieron en la redaccion del Diario de Sesiones del Congreso, los taquígrafos de ambos Cuerpos Colegiados, para constituir la sociedad «La Taquígrafia.» Presentados por el secretario Sr. Zapatero los Estatutos y reglamento por que se ha de regir la nueva asociacion, se aprobaron sin discusion alguna, quedando resuelto se abran cátedras, se celebren conferencias y ejercicios prácticos y se solicite a los taquígrafos las proposiciones y particulares que deseen utilizar tan provechoso arte.

Dado el entusiasmo con que se ha constituido la nueva sociedad, los plausibles fines que persigue y el celo de la junta directiva nombrada, no dudamos se conseguirán grandes resultados. El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma del rey algunos decretos de poca importancia. Hemos oido asegurar que el proyecto relativo a la libre introduccion de primeras materias, encuentra seria oposicion y el gobierno no se propone hacer de este asunto cuestion de gabinete.

En la sentencia dictada ayer tarde despues del juicio oral resulta condenado Toribio Gonzalez Gutierrez a dos años, once meses y once días de prision correccional; multa de 150 pesetas, indemnizacion a los perjudicados y costas, sirviéndole de abono la prision sufrida. La Union trueno indignada contra la prensa liberal, contra el movimiento científico moderno, y la emprende bajo el punto de vista científico y filosófico con la última obra del señor Monti titulada El ultimo tránsito de Venus por el disco del sol en el siglo XIX. Lo único que podemos decir, es, que sabios de reputacion europea como los directores de los observatorios de Paris, de Viena y de Copenhagen, a quienes ha mandado el Sr. Monti un ejemplar de su obra, le han escrito (cuyas cartas nos ha enseñado el Sr. Monti) dándole la enhorabuena por su obra a la que consagran frases lisonjeras, considerándola además como la única en su género que se ha publicado en Europa; y con respecto a la cuestion filosófica es injusto y no tiene fundamento alguno que la Union le atribuya gratuitamente tendencias materialistas, cuyas ideas está muy lejos de abrigar el Sr. Monti.

Por lo demás, la obra del Sr. Monti tiene hoy el mismo interés y la misma importancia que cuando se publicó, pues las comisiones científicas que han observado el paso de Venus en distintos lugares de la tierra, no han publicado todavía sus observaciones hasta que hagan las correcciones indispensables y se reúnan de nuevo todos sus individuos en el congreso científico internacional de Paris, para discutir las observaciones y estudios que se han hecho con aquel motivo y determinar todo lo que se relaciona con aquel fenómeno y el adelanto de las demás ciencias experimentales.

Ha salido para Toledo, para hacerse cargo de su destino, el juez de primera instancia electo de aquel partido, nuestro amigo D. Baldomero Guillón. Ayer se ha celebrado con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia el primer juicio oral en la audiencia de Alcañiz, en causa seguida por homicidio contra Mariano Peralta. En la causa que se sigue a instancia del alcalde de Getafe, Sr. Garrote, contra nuestro compañero en la prensa el letrado D. Eduardo Cobian, da que ya tienen noticia nuestros lectores, se ha dictado sentencia absolviendo libremente al Sr. Cobian por no constituir delito el hecho de que se querreló el Sr. Garrote. La sentencia a que nos referimos hace honor al señor juez del distrito del Hospicio de esta corte, tanto por el acertado de sus fundamentos, como por la ilustracion y rectitud que el fallo acusa en el Sr. Llano y Alvarez. Felicitemos al Sr. Cobian por este resultado, esperado de cuantos tuvieron ocasion de oír el brillante informe que pronunció en su defensa propia.

Ha sido trasladado de la Jefatura de la division hidrográfica de Valladolid a la de la provincia de Lugo, el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos D. Justo Fungarillo. El ingeniero primero de caminos don Godofredo Alvarez Cascos, ha sido destinado a la division hidrográfica de Valladolid, y el de la misma clase don Damian Quero a la provincia de Almería, el ingeniero segundo D. Narciso Martinez, que servia en Cáceres, ha sido trasladado a Córdoba. —Han sido nombrados auxiliares de la facultad de medicina de Valladolid D. Pedro Rodolfo Rodriguez y Picado y D. Eduardo Ledo y Eguarate. —Ha sido confirmado en propiedad en el cargo de jefe del negociado del personal de este ministerio de Fomento D. José F. Abarca y Junco, ingeniero de caminos, canales y puertos, que lo desempeñaba interinamente.

Por escision del Sr. Cemborani y España, diputado provincial de Madrid, el generoso empresario del teatro Español dará un beneficio, destinando los productos al establecimiento de una caja escolar de ahorros en el Hospicio. Ayer ha sido recibida por el señor Abascal una comision del gremio de carboneros, que ha depositado en manos del alcalde una enmienda al proyecto de ordenanzas municipales en la que a su industria se refiere.

Ha salido ayer tarde para el Escorial, por prescripcion facultativa, la nodriza suplente de S. A. R. la infanta doña María Teresa, quien desde el día siguiente al de su llegada a esta corte no ha disfrutado de completa salud, a pesar de los cuidados que se le prodigan, debido, sin duda, a no probarle este clima ó al cambio de vida. Ha tomado posesion el nuevo magistrado de la audiencia, don Luis Mira. En reemplazo del marqués de Miravet el señor cardenal arzobispo de Toledo, de acuerdo con la junta directiva, ha nombrado vicepresidente de la Union Católica, al conde de Guauqui. Dice el Tiempo que el nuncio de S. S. y el señor arzobispo de Toledo se han declarado incompetentes en el conflicto ocurrido en la parroquia castrense, reservando a Roma la resolucion oportuna. Sin oposicion ha sido electo diputado a Cortes por el distrito de Torrelavega de Mongri, D. Alberto Quintana director de Impuestos.

La Prensa Moderna, diario radical aconseja a sus correligionarios que discutan con calma y sin apasionamiento el proyecto de jurado. Dice nuestro colega: «Sería digno de severa censura el que los partidos llevaran a esta cuestion, del modo y forma en que se establece el jurado, el veneno de las pasiones políticas; y una grave falta el que los liberales pusieran obstáculo a la obra emprendida por el Sr. Romero Giron. Que su proyecto tendrá defectos, cosa es que a nadie puede ocultarse, y que no es la última palabra de la ciencia en estas materias el mismo señor ministro lo comprueba.»

Al medio día no se advertía ya en ella ni la menor huella de inquietud. Decididamente estaba tranquila. Su vida era la misión de siempre con la única circunstancia de tener un amigo más. Es cierto que Josselin estaba tan furioso como leon herido... pero ¿y qué? Quién le mandaba meterse en asuntos ajenos? ¿Acaso ella le había dado algún derecho sobre su persona? No ciertamente. Pues entonces, aunque ella se hiciese querida de otro, no era cuenta suya, sino de ella. Es verdad que no quería ningún escándalo; pero ¿por qué había de haberlo? ¿Pues no existían tantas señoritas de las cuales se murmuraba mucho respecto a virtud, y sin embargo, nada las hostigaba? ¿Acaso el ser débiles en amor las impedía ser buenas empleadas, fieles y adictas a Mr. Bourret y a su casa? Ella se hacia pues estos y otros finis razonamientos para tratar de demostrarse que no era tan culpable como había creído, sin dejar por eso de atender a los pedidos que la hacían ni a probarse un sudor cuando quería ver el efecto una de las señoras compradoras, teniendo para ellas su acostumbrada amabilidad. ¿Acaso ella se acordaba de aquel Josselin al echarla en cara el insulto de que se vendía a un hombre? ¿Qué sabía ella? ¿Acaso el duque había ido a manifestárselo así? No, ni el duque podía jamás engrosarse de tal cosa, ni ella quería tampoco un centimo del duque. ¿Qué injusticia pues la del cajero! aquel insulto estremecía todo su ser... De donde sacaba semejante creencia? ¿Qué había visto en ella de vanal é interesada para creerlo? Y ¿qué aguijón tenía tales pensamientos una mujer que había acudido a sus ojos, pero se apresuraba a enjugarlos al punto por miedo de que la vieran. Mr. Perrolet estaba muy satisfecho. Nunca Germana había mostrado semejante animacion; nunca tan sonrojado carmin había tenido sus mejillas. Y así lo manifestó a su amigo el buen padre Labievre, que se paseaba cumpliendo con su deber de inspeccionar a las señoritas para que no despidiesen un momento su obligacion. Y a la par que contento, estaba tambien Mr. Labievre un poco disgustado. Acababa de sorprender a una señora, perteneciente a una opulenta familia, pero que tenía la desgracia de ser monomaniática, que se había colado en el almacén, donde siempre que iba, buscando la vigilancia de su familia, agarraba cuanto encontraba a mano, encajes, pañuelos, medias, abanicos, etc., y lo metía en dos hondos bolsillos contruados propósitos para el objeto. —Otra vez ha venido aquí esa pobre loca, señor Perrolet,—decía el padre Labievre,—

esto nos fastidia, porque despues que nos arruga lo que se mete en los bolsillos, tenemos que avisar a su familia para que se la lleven y la vigilen en adelante mejor. Al fin y al cabo es una infeliz monomaniática. Y aunque la loca hubiera conseguido llevarse una pieza de encaje de doscientos duros la vara, no por eso hubiera dejado repetir el excelente y sensible padre Labievre, que al fin y al cabo era una infeliz loca. Verdaderamente parecia aquélla un plato más dulce que un plato de crema. No sospechaba nunca el mal, porque era incapaz de cometerle. —Mirad, pues, a Germana,—le dijo monseñor Perrolet.—Está como una preciosa rosa. El cambio era en efecto tan marcado, que el patron no pudo menos de desear averiguar la causa. Llamó a su subordinada y la hizo sentarse entre Mr. Labievre y él. Germana se asustó cuando oyó que el patron la llamaba. ¿Qué iba a preguntarla? Había hablado un momento con el inspector y al punto se volvía hacia ella, ¿sospecharian tal vez algo? —¿Creeis, pues, temblando. —Veamos, hija mía,—repuso Mr. Perrolet,—¿decidnos qué tenéis hoy. —¿Por qué me haceis esa pregunta? —Porque os encuentro cambiada. —¿En mal sentido, señor Perrolet? —No; al contrario. Estos últimos días estabais triste como una noche tempestuosa. —¿Y hoy me hallais... —Lijera como un zéfiro, despojada como un hermoso día, alegre como una alondra. ¿Qué os ha pasado, pues, de nuevo? —¿Hay...? —dijo Germana sin saber qué contestarle,—hay... que he reflexionado desde el otro día. —¿Respecto de qué? —Respecto a lo que me dijistes sobre el matrimonio, y... —¿Y...? —interrogó Mr. Perrolet con inquietud. —Me he decidido. —El patron, tomando esta respuesta en otro sentido, se puso pálido. —¿Ah!—dijo. —¿Si por cierto. —¿Os habeis decidido. —A no casarme, no, nunca, de ningún modo. —Y añadió con aire gracioso: —¿ved ahí la causa de mi cambio. Mr. Perrolet sintió gran deseo de abrazarla, pero é descorrió el cortuvo, en su puesto. —¿Pobre Josselin!—murmuró siempre compasivo el padre Labievre.—

¿Con quién? ¿Cómo había regresado? ¿Existían circunstancias que debieran atenuar su falta y hacerla excusable? Evidentemente no, a sus ojos, porque la szfelz se juzgaba con más dureza que los severos jueces. Había caído súbitamente, cobardamente y por coqueteria, porque sabía que era bella y le gustaba irse repetitelo. Aquella casa donde el duque la había conducido, que era sino uno de los sitios que la locura de los príncipes sostiene para sus orgías y el placer que quieren disfrutar secretamente? ¿una especie de banal harem donde tantas otras habrían entrado antes que ella? Mil circunstancias acudieron a su imaginacion, en las cuales no se había fijado, embargada por la emoción del momento. En el tocador inmediato a aquel santuario del amor, donde como decía Rochebonne habían pasado su primera noche de bodas, en aquel tocador, no obstante la oscuridad artificial que reinaba, por estar las persianas hermeticamente cerradas, ella había visto ciertos objetos, que ahora, demasiado tarde ya, conocía lo que significaban. Había visto en los cajones del tocador algunos rotos, encajes arrugados, guantes olvidados, sin compañero, etc. Y luego la mujer del farinero, que había ayudado a Germana a componer su peinado y su toilette cuando el duque, pretendiendo una fatiga ostentada, se había separado un rato del tocador, aquella mujer, repetimos, al servirle de doncella, al ordenar un poco la habitación se había sonreído muy expresivamente. Aquella sonrisa indicaba la costumbre que tenía de hacer con otras lo propio que ahora con ella. El duque, en fin, a su regreso, aunque siempre excesivamente atento con su querida, había manifestado bien a su pesar signos de debilidad que ahora comprendía Germana podían más bien atribuirse a un exceso de saciedad que a una deficiencia natural de como él decía. Germana estaba furiosa contra sí misma, se sentía humillada, avergonzada. ¿Qué naturalmente le había ocurrido en el lazo que la tendieron? Había jugado con fuego, como los niños, y se había quemado al fin. En un solo día, despues de tantos de virtud, había descendido al fondo del precipicio. Y si esta caída hubiese quedado en secreto... menos mal; pero no: existía un testigo, un testigo que forzosamente tendría que encontrar en su camino cada día quizas, y ante el cual tendría que bajar avergonzada la cabeza. Un testigo que quizas la obligaría a pagarle su silencio.

Es cierto que la quedaba el recurso de negar, de mentir y decirle que aquel paseo había sido inocente como los que antes daba con él. Pero semejante mentira y bajeza la repugnaba. Durante un minuto abrigó la idea de aceptar los ofrecimientos del duque y abandonar su plaza en el almacén; pero al punto la rechazó con energía; aquello era demasiado vergonzoso, ella no se vendía; hubiera sido justificar los ultrajes de Josselin. Y resultadamente tomó su partido. Si preciso fuese, renunciaría a su intimidad con Rochebonne, suplicándole no persistiese más en turbar su reposo. Había cometido una falta, y tenía que soportar las consecuencias. Respecto a Josselin, ni respondería, ni le daría ninguna explicacion: ella no tenía nada que ver con él, ni el tenía ningún derecho sobre ella. Levantóse muy temprano, se vistió más limpia y cuidadosamente aun que de costumbre, y con rostro inquieto y cansado llegó al almacén un poco antes de la hora marcada. En el momento que ella entró, el cajero estaba a un lado del gran portal. Estremeciéndose de colera y adelantando un paso hacia ella, pero Germana fingió no advertirlo y volvió la cabeza a otro lado. Mr. Bourret se hallaba allí cerca, y al verla, la dirigió un amistoso saludo. —¡Buenos días, pequeña!—le dijo. Mr. Labievre y Mr. Perrolet la acogieron como siempre, con una sonrisa. Y la inocente se admiraba de aquella benevolencia, porque creía que todo el mundo debía leer su falta impresa en su rostro. Y si aquellos seres, que habían constituido siempre su única familia, la hubiesen despedido, ella no se hubiera quejado, tan justo la parecía el que no la quisieran a su lado, porque su presencia deshonraba la casa. Pero una hora despues, al verse rodeada de la misma simpatía de siempre y distraída por sus ocupaciones ordinarias, se quedó completamente tranquila. No tenía ya ni a Josselin. La reaccion adelantaba; ella se envalentonaba y andaba de un lado para otro, ocupándose en los asuntos del servicio con un aplomo y desenvoltura verdaderamente notables. Había tambien en su manera de andar una gracia sobrenatural; se movía con el peso ligero de una niña; como si su cuerpo no le pesase una onza, y como la persona satisfecha que se pasea, con ligereza, porque tiene la alegría de haber cometido una noble acción.

Al medio día no se advertía ya en ella ni la menor huella de inquietud. Decididamente estaba tranquila. Su vida era la misión de siempre con la única circunstancia de tener un amigo más. Es cierto que Josselin estaba tan furioso como leon herido... pero ¿y qué? Quién le mandaba meterse en asuntos ajenos? ¿Acaso ella le había dado algún derecho sobre su persona? No ciertamente. Pues entonces, aunque ella se hiciese querida de otro, no era cuenta suya, sino de ella. Es verdad que no quería ningún escándalo; pero ¿por qué había de haberlo? ¿Pues no existían tantas señoritas de las cuales se murmuraba mucho respecto a virtud, y sin embargo, nada las hostigaba? ¿Acaso el ser débiles en amor las impedía ser buenas empleadas, fieles y adictas a Mr. Bourret y a su casa? Ella se hacia pues estos y otros finis razonamientos para tratar de demostrarse que no era tan culpable como había creído, sin dejar por eso de atender a los pedidos que la hacían ni a probarse un sudor cuando quería ver el efecto una de las señoras compradoras, teniendo para ellas su acostumbrada amabilidad. ¿Acaso ella se acordaba de aquel Josselin al echarla en cara el insulto de que se vendía a un hombre? ¿Qué sabía ella? ¿Acaso el duque había ido a manifestárselo así? No, ni el duque podía jamás engrosarse de tal cosa, ni ella quería tampoco un centimo del duque. ¿Qué injusticia pues la del cajero! aquel insulto estremecía todo su ser... De donde sacaba semejante creencia? ¿Qué había visto en ella de vanal é interesada para creerlo? Y ¿qué aguijón tenía tales pensamientos una mujer que había acudido a sus ojos, pero se apresuraba a enjugarlos al punto por miedo de que la vieran. Mr. Perrolet estaba muy satisfecho. Nunca Germana había mostrado semejante animacion; nunca tan sonrojado carmin había tenido sus mejillas. Y así lo manifestó a su amigo el buen padre Labievre, que se paseaba cumpliendo con su deber de inspeccionar a las señoritas para que no despidiesen un momento su obligacion. Y a la par que contento, estaba tambien Mr. Labievre un poco disgustado. Acababa de sorprender a una señora, perteneciente a una opulenta familia, pero que tenía la desgracia de ser monomaniática, que se había colado en el almacén, donde siempre que iba, buscando la vigilancia de su familia, agarraba cuanto encontraba a mano, encajes, pañuelos, medias, abanicos, etc., y lo metía en dos hondos bolsillos contruados propósitos para el objeto. —Otra vez ha venido aquí esa pobre loca, señor Perrolet,—decía el padre Labievre,—

esto nos fastidia, porque despues que nos arruga lo que se mete en los bolsillos, tenemos que avisar a su familia para que se la lleven y la vigilen en adelante mejor. Al fin y al cabo es una infeliz monomaniática. Y aunque la loca hubiera conseguido llevarse una pieza de encaje de doscientos duros la vara, no por eso hubiera dejado repetir el excelente y sensible padre Labievre, que al fin y al cabo era una infeliz loca. Verdaderamente parecia aquélla un plato más dulce que un plato de crema. No sospechaba nunca el mal, porque era incapaz de cometerle. —Mirad, pues, a Germana,—le dijo monseñor Perrolet.—Está como una preciosa rosa. El cambio era en efecto tan marcado, que el patron no pudo menos de desear averiguar la causa. Llamó a su subordinada y la hizo sentarse entre Mr. Labievre y él. Germana se asustó cuando oyó que el patron la llamaba. ¿Qué iba a preguntarla? Había hablado un momento con el inspector y al punto se volvía hacia ella, ¿sospecharian tal vez algo? —¿Creeis, pues, temblando. —Veamos, hija mía,—repuso Mr. Perrolet,—¿decidnos qué tenéis hoy. —¿Por qué me haceis esa pregunta? —Porque os encuentro cambiada. —¿En mal sentido, señor Perrolet? —No; al contrario. Estos últimos días estabais triste como una noche tempestuosa. —¿Y hoy me hallais... —Lijera como un zéfiro, despojada como un hermoso día, alegre como una alondra. ¿Qué os ha pasado, pues, de nuevo? —¿Hay...? —dijo Germana sin saber qué contestarle,—hay... que he reflexionado desde el otro día. —¿Respecto de qué? —Respecto a lo que me dijistes sobre el matrimonio, y... —¿Y...? —interrogó Mr. Perrolet con inquietud. —Me he decidido. —El patron, tomando esta respuesta en otro sentido, se puso pálido. —¿Ah!—dijo. —¿Si por cierto. —¿Os habeis decidido. —A no casarme, no, nunca, de ningún modo. —Y añadió con aire gracioso: —¿ved ahí la causa de mi cambio. Mr. Perrolet sintió gran deseo de abrazarla, pero é descorrió el cortuvo, en su puesto. —¿Pobre Josselin!—murmuró siempre compasivo el padre Labievre.—

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, BOLSAS ESTRANJERAS, and various market data including bond prices and exchange rates.



DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Miércoles 21 de Febrero de 1883.

Cuarenta Horas en las Salesas.

Santo del día: San Félix, obispo.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Santos de Mañana.—San Félix...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Del parte remitido por la Administración...

PUNTOS DE RESERVA. PIS. CENT.

Table with 2 columns: Location, Price per square meter.

Pesas degolladas.—Vacas, 480;

En el sorteo verificado en la sesión pública...

CONFERENCIAS

El médico oculista Dr. Osio, continuará mañana...

SOLEDAD E. MATRITENSE

La matrícula gratuita para la escuela de niñas...

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido en este día de la dirección general...

BAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan...

ALMONEDA DE MUEBLES

Comedores de roble recogidos por falto de compradores...

CENTRO DE NODRIZAS

Muebles antiguos. Se venden al coste. Hay papeles, sillones, espejos...

GRAN EXPOSICION

Muebles de tapicería, ebanistería y decorado de habitaciones...

LAMPARAS

Nuevos modelos para sala, comedor y mesa. Juegos de reloj...

LA MITAD DE CASA

Se ha provido en Madrid calle del Tinte, núm. 5...

AGUA DE AZAHAR

Triple superior a 6 y 10 rs. botella. Gorguera, 17, Botica.

ABONARES DE CUBA

Compra, venta y conversión. Cruz Verde, 14, 2.º E. Leal.

RETRATOS

Instantáneas para niños. Nueva exposición J. GUTIERREZ ANCHA, 4, ESQUINA A STO. DOMINGO

DINERO. SE FACILITA SO-

bre pagar del 1 al 3 por 100. Preciados, 84, 2.º izqda. 1.

SE VENDE UN VOLANTE CON

su paca para pintar papel de vasatas, con privilegio, se puede emplear para otras industrias...

EN EL PRADO, FRENTE AL

Botánico, se escapa anteayer domingo, una cabra blanca acanelada, que criaba a un niño...

ALAMO NEGRO. SE VENEN

Así arrobas de varias dimensiones, en Baldes, estación del ferrocarril de Zaragoza...

DUENOS PUPILAJES DESDE

8 rs. Abada, 21, 2.º izqda. 1. Sala y gabinete. Aduana, 8, 2.º

PERDIDA

de un perro de raza Pointer, blanco, con manchas doradas, que atiende al nombre de «Quin»...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Lava. 33, 3.º interior. Ama de cria para casa de los padres. Sta. Isabel 43, p.

TRASPASO DE UNA TIENDA

de comestibles, en buenas condiciones, por ausentarse el dueño. Pasa, 1, pral., razón, 4

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Informes, Almirante, 3, 2.º izqda. 1. INSTITUTO ALEMÁN CON

SE CEDE UNA COCHERA

Razon, San Ignacio 1, principal derecha. 1. AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, de 21 años de

HABITACIONES CON ASIS-

tencia. Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º EN LA CALLE DE ALCALA.

MLPELAS GOMI Y BRAV. ES-

pecialista en sombreros hechos, han llegado a Madrid y lo anuncian a su numerosa clientela.

SILLERIAS. SE VENDEN DOS

en comisión, en un barrio de masco, oro y carmesí, a 1900 rs. una. Libertad, 6, tienda. 1.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

se desea una portera. En el guarderío municipal Velarde, 4, carbonaria darán razón. 1.

PARIS, 63, RUE RICHELIEU, 63

GRAND HOTEL DE MALTA. Este hotel está situado en el punto lo más céntrico de la capital...

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, NUM. 26 TRIPLICADO, TERGERO. TARIFA DE PRECIOS:

Table with 2 columns: Service, Price.

ORIFICACIONES.

Table with 2 columns: Service, Price.

DIENTES ARTIFICIALES.

Table with 2 columns: Service, Price.

JARABE DE RABANO IODADO.

DE SANCHEZ OCANA. Eficacísimo contra las escrófulas, linfatismo, tisis pulmonar...

VERDADERA LIQUIDACION

con nuevas rebajas en sederías, lanas para trajes, artículos de algodón, chalecos alombrodos y lana dulce y otra multitud de géneros...

MARTINEZ

ESPECIALISTA (SUCESOR DE GIBBERT). Extracción completa de la tibia ó lombriz solitaria, y curación radical de los accidentes ó ataques nerviosos producidos por la misma...

MUSICA CLASICA Y DE ESTUDIO

Edición Breitkopf, la más bella, correcta y barata de todas las conómicas. Único representante en España, Portugal y sus islas.

A. ROMERO A.

1, PRECIADOS, 1. MUEBLES DE ALQUILER Y VENTA.—Paz, 15, al lado de Correos.

QUINTOS DE ULTRAMAR

Por mil reales cambio de situación. Informes antes del sitio. Zaragoza, 4, bajo chufa. 1.

PLANOS CENTRICO, CASA

particular, se cede un bonito gabinete. Razon, Cruz, 6, panadería. 1.

DINERO SOBRE FINCAS EN

Madrid. La Unión, Fuencarral, 29. 1. A QUEEN ENTREGUE EN LA

CUESTA DE SAN DOMINGO, 2,

principal un pendiente de camafeo engarzado en oro, perdido en las sales principales, se lo compra su importe, enseñando el comprador.

HABITACION BIEN AMUE-

blada. Clavel, 1, ultramarinos. 1. DONA JOSEFA QUIROGA

Y LOPEZ.

natural de San Salvador de las Cortes, provincia de Lugo, ha fallecido hoy día 20 de febrero de 1883, a los 50 años de edad.

VENDEDOR DE LIBROS DE

Tasa ocupar horas libres.—M. Saenz, Luna, 1, pral. 1.

PERDIDO ARO ORO LISO EN

la noche del 19 del corriente, de la calle del Soldado al Español, plaza de San Gregorio, 24 duplicado, portera. 1.

ALMONEDA VERDAD. FLOR

Arita, 8, 2.º, de 10 a 2. 1. CACHARRERIA.—POR FACILITACION de su dueña, se traspasa una. Sordo, 2. 1.

PERDIDA

de un perro de raza Pointer, blanco, con manchas doradas, que atiende al nombre de «Quin»...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Lava. 33, 3.º interior. Ama de cria para casa de los padres. Sta. Isabel 43, p.

TRASPASO DE UNA TIENDA

de comestibles, en buenas condiciones, por ausentarse el dueño. Pasa, 1, pral., razón, 4

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Informes, Almirante, 3, 2.º izqda. 1. INSTITUTO ALEMÁN CON

SE CEDE UNA COCHERA

Razon, San Ignacio 1, principal derecha. 1. AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, de 21 años de

HABITACIONES CON ASIS-

tencia. Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º EN LA CALLE DE ALCALA.

MLPELAS GOMI Y BRAV. ES-

pecialista en sombreros hechos, han llegado a Madrid y lo anuncian a su numerosa clientela.

SILLERIAS. SE VENDEN DOS

en comisión, en un barrio de masco, oro y carmesí, a 1900 rs. una. Libertad, 6, tienda. 1.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

se desea una portera. En el guarderío municipal Velarde, 4, carbonaria darán razón. 1.

PERDIDA

de un perro de raza Pointer, blanco, con manchas doradas, que atiende al nombre de «Quin»...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Lava. 33, 3.º interior. Ama de cria para casa de los padres. Sta. Isabel 43, p.

TRASPASO DE UNA TIENDA

de comestibles, en buenas condiciones, por ausentarse el dueño. Pasa, 1, pral., razón, 4

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Informes, Almirante, 3, 2.º izqda. 1. INSTITUTO ALEMÁN CON

SE CEDE UNA COCHERA

Razon, San Ignacio 1, principal derecha. 1. AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, de 21 años de

HABITACIONES CON ASIS-

tencia. Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º EN LA CALLE DE ALCALA.

MLPELAS GOMI Y BRAV. ES-

pecialista en sombreros hechos, han llegado a Madrid y lo anuncian a su numerosa clientela.

SILLERIAS. SE VENDEN DOS

en comisión, en un barrio de masco, oro y carmesí, a 1900 rs. una. Libertad, 6, tienda. 1.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

se desea una portera. En el guarderío municipal Velarde, 4, carbonaria darán razón. 1.

PERDIDA

de un perro de raza Pointer, blanco, con manchas doradas, que atiende al nombre de «Quin»...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Lava. 33, 3.º interior. Ama de cria para casa de los padres. Sta. Isabel 43, p.

TRASPASO DE UNA TIENDA

de comestibles, en buenas condiciones, por ausentarse el dueño. Pasa, 1, pral., razón, 4

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Informes, Almirante, 3, 2.º izqda. 1. INSTITUTO ALEMÁN CON

SE CEDE UNA COCHERA

Razon, San Ignacio 1, principal derecha. 1. AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, de 21 años de

HABITACIONES CON ASIS-

tencia. Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º EN LA CALLE DE ALCALA.

MLPELAS GOMI Y BRAV. ES-

pecialista en sombreros hechos, han llegado a Madrid y lo anuncian a su numerosa clientela.

SILLERIAS. SE VENDEN DOS

en comisión, en un barrio de masco, oro y carmesí, a 1900 rs. una. Libertad, 6, tienda. 1.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

se desea una portera. En el guarderío municipal Velarde, 4, carbonaria darán razón. 1.

PERDIDA

de un perro de raza Pointer, blanco, con manchas doradas, que atiende al nombre de «Quin»...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Lava. 33, 3.º interior. Ama de cria para casa de los padres. Sta. Isabel 43, p.

TRASPASO DE UNA TIENDA

de comestibles, en buenas condiciones, por ausentarse el dueño. Pasa, 1, pral., razón, 4

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Informes, Almirante, 3, 2.º izqda. 1. INSTITUTO ALEMÁN CON

SE CEDE UNA COCHERA

Razon, San Ignacio 1, principal derecha. 1. AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, de 21 años de

HABITACIONES CON ASIS-

tencia. Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º EN LA CALLE DE ALCALA.

MLPELAS GOMI Y BRAV. ES-

pecialista en sombreros hechos, han llegado a Madrid y lo anuncian a su numerosa clientela.

SILLERIAS. SE VENDEN DOS

en comisión, en un barrio de masco, oro y carmesí, a 1900 rs. una. Libertad, 6, tienda. 1.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

se desea una portera. En el guarderío municipal Velarde, 4, carbonaria darán razón. 1.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1840 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo médico un éxito rápido y brillante...

DEFINITIVA FIN DE VENTA

DE TODOS LOS MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO QUE SE VENDEN. CALLE DEL PRADO, 11, SEGUNDO. A PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA AHORA.

Obituary notice for Doña María Batanero, widow of Lope, died Feb 12, 1883.

Obituary notice for Doña Amalia Martín Aguado de Martínez, died Feb 21, 1883.

Obituary notice for Doña Matilde Peláez de Muecas, died Feb 29, 1876.

Advertisement for 'NO PADEZCAN TOS' (No cough) medicine.

Obituary notice for Doña Josefa Quiroga y Lopez, died Feb 20, 1883.

Advertisement for 'INYECCION DE GRIMAULT Y C' (Injection).

Obituary notice for Doña Josefa Gutierrez y Viniega, died Feb 21, 1879.

Advertisement for 'PARA SEMANA SANTA' (For Holy Week).

MARIA DE LOS ANGELES

La novela de D. José Navarrete, del gran poeta a quien unos llaman el 'artillero', otros el republicano, y todos cariñosamente Pepe Navarrete...

de realizarse porque al intentar lo Julio y María, les salen al camino todas las malas pasiones y todos los vicios...

los silencios elocuentísimos de esas noches solemnes, en las que aun se ven sombras de moros y almas del otro mundo...

den, caminan a la par en el idilio y en la tragedia. Yo que he visto nacer a María de los Angeles en la mesa de mi despacho...

Alguno de aquí la inmensidad la aleja. Todas las noches la pondrá la vieja una luz a la Virgen del Carmelo.

Permítame el lector sacar de pila a María de los Angeles, puesto que la pila varrete tuvo en sus brazos, en la pila del bautismo, a mi hija Magdalena.